

¿CÓMO ENTENDER LA CREACIÓN HOY? ¹

Pour Jean Gayon
Para Alicia Pérez

¿Se puede volver al problema tradicional de la filosofía de considerar el mundo como creación? ² Si lo hacemos, ¿caeremos en lo que Adolf Grünbaum ³ nos señala como injustificable? Es cierto que «los perros no ladran acerca de la relatividad», mas espero que logremos hablar con sentido de una «hipótesis creacionista». ¿O solamente podremos ladrar sobre ella?

1 Estas páginas se presentaron el 30 de noviembre de 1993 en el *Center for Philosophy of Science*, University of Pittsburgh. Numerosos amigos me ayudaron. Bob Turner (Okanogan, WA) hizo la traducción inglesa. Nicholas Rescher —con quien me unen numerosas afinidades filosóficas— me hizo muchas sugerencias. Peter Machamer me provocó con sus rotundos comentarios. José Juan González Moríñigo me hizo caer en cuenta del difícil juego (metafísico) entre nada, no-ser y ser.

2 Galileo Galilei: «Figuriamoci aver Iddio creato il corpo, verbigrazia, di Giove, al quale abbia determinato di voler concepire una tal velocità... Figuriamoci tra i decreti del divino Architetto essere stato pensiero di crear nel mondo questi globi...», *Dialogo sopra i due massimi sistemi del mondo*, en *Opere*, ed. Nazionale, VII, 45 y 53. René Descartes: «Permettez donc pour un peu de temps à votre pensée de sortir hors de ce Monde, pour en venir voir un autre, tout nouveau, que je feray naistre en sa presence dans les espaces imaginaires... et après nous estre arrestez là en quelque lieu déterminé, supposons que Dieu crée de nouveau tout autour de nous... Or puisque nous prenons la liberté de feindre cette matiere à notre fantaisie, attribuons luy, s'il vous plait, une nature...», *Le Monde ou Traité de la Lumière*, en *Oeuvres*, ed. AT, XI, 31-33. Más tarde, Newton aseguró que él no «imaginaba» hipótesis, pero ninguno de nosotros le creyó.

3 Para Grünbaum, el problema genuino sería el del origen temporal del universo o de la materia y lo que la física cosmológica nos pueda decir sobre él; el de la «creación» por una causa externa del universo o de la materia a la luz de la ciencia, no sería en su opinión sino un pseudoproblema. A. Grünbaum, 'The Pseudo-Problem of Creation in Physical Cosmology', *Philosophy of Science*, 56 (1989) 371-394, cf. pp. 373 and 376.

Mi hipótesis no descansa evidentemente sobre «hechos empíricos», sino sobre «composibilidades». Al hablar de composibilidades no me estoy refiriendo a alguna «lógica de los mundos posibles», quien regularía qué sentencias son posibles y composibles, y cuáles no. En ningún caso quiero moverme en el árbol lógico de las sentencias posibles sobre lo que afirmamos al decir «el mundo es creación»; sobre la «verdad» o «falsedad» de puras frases y sentencias, meros actos de lenguaje⁴. Tengo voluntad de colocarme en otro lugar del pensamiento: aquél en el que se da el esfuerzo de alcanzar lo que sea la realidad, sabiendo que dicho esfuerzo tiene que ver fundamentalmente con la obra de las razones, la conjunción ordenada de las razones seguramente, juego con el que damos alcance a la realidad en su real complejidad⁵. Mi hipótesis creacionista, pues, busca ser «composable»⁶ con la imagen que con la razón vamos obteniendo de lo que sea la realidad. Así pues, no trato de buscar aquí argumentos para «probar»⁷ la creación. Mi cuestión es ésta: ¿Se podría articular hoy una «hipótesis creacionista»? ¿estimularía nuestro discurso⁸ sobre el mundo?

I. UNA «HIPÓTESIS CREACIONISTA»

En el comienzo, en un acto originario de su voluntad, Dios crea el mundo en su dinamicidad. En ese acto, la voluntad de Dios crea «la materia en su dina-

4 Es lo que me hace sentirme muy a disgusto en planteamientos como los que se expresan tan bien en Richard L. Kirkham, *Theories of Truth. A Critical Introduction*, Cambridge, Mass., MIT, 1992; véanse, por ejemplo, pp. 10-12. Las teorías de la verdad se darían sobre el árbol lógico de las sentencias enunciadas en los mundos posibles, uno de los cuales es nuestro mundo. El poner las cosas ahí es «logificarlas», algo que tengo por filosóficamente inadecuado al estar fuera de toda «racionalidad (práctica) posible». Me parece decisivo subrayar que sólo tenemos un mundo: nuestro mundo —es en él, y sólo en él, en donde se dan todos los mundos posibles—, y éste nos es una «obra» de la razón práctica —todos los universos posibles, de serlo, son parte de ese mundo nuestro—. Lo diré de manera chusca: pescamos con redes, no con árboles. Que en mis páginas al menos quede claro esto: ¡no hablo subido en ese árbol!, ¡ni siquiera estoy hablando de él!

5 ¡O creemos alcanzarla, o nos figuramos que la alcanzamos!

6 Término leibniciano: convergencia razonable, coherente con posibilidades y (¿cambios?) certezas racionales. Es obra de la razón —y no de lo que he venido en llamar un «árbol de la mera lógica de las proposiciones»— de qué manera los distintos segmentos, partes o ámbitos, de esa obra se conjugan como posibilidades de conjunto o, por el contrario, se ponen en dificultad y contradicción las unas con las otras. Esa obra de la razón debe ser tratada no con una analogía o metáfora del árbol, sino con una analogía o metáfora de la red. Las composibilidades se dan dentro de esa red.

7 Esta prueba no ha de darse, evidentemente, como mera labor lógica, en lo que antes llamaba el árbol lógico de las sentencias posibles, sino como entera labor de lo que llamo razón práctica. Pero quede para otra ocasión.

8 Sabiendo que es en verdad una pluralidad de discursos racionales (¿convergentes?, ¿divergentes?, ¿coherentes?, ¿composibles?). Es claro, por tanto, que estas páginas se articulan en un pensamiento filosófico que, como podía esperarse, aspira a una compleja globalidad.

micidad». Una materia que, desde su misma creación, y siguiendo la voluntad sostenedora de quien la creó, está siempre dinámicamente informada. No un mundo, pues, de mera mecanicidad al que luego haya que añadirle externamente fuerza alguna. En ese acto originario de la creación del mundo en su dinamicidad están dadas las cuatro internalidades del mundo: *espacio*, *tiempo*, «*geometría*»⁹ y *legalidad*.

No hay previamente un referencial espacio-temporal en el que el mundo sea echado. No existen cavilaciones previas de Dios para hacer el diseño del mundo según una concepción previa de la «geometría», de las matemáticas en su conjunto¹⁰. Dios no ha diseñado previamente un referencial de legalidad para el mundo en el que éste es creado. No lo concibo así, es innecesario y ontologiza la legalidad mundanal al ponerla en un plano de estricta existencia; las leyes científicas tendrían existencia ontológica en el ser ahí de la propia mundanalidad, la legalidad¹¹ sería previa a la existencia del mundo. Esta concepción va en contra de lo que se puede pensar en una acción racional de la razón práctica¹².

Si hubiera razones para pensar que el espacio-tiempo no es un gran receptáculo en el que el mundo ha sido colocado en la misma creación, ¿por qué, en cambio, habríamos de considerar que la legalidad científica sí sea ese gran receptáculo¹³? ¿Cómo podría ocurrir que gracias al esfuerzo de la razón práctica nos sea claro hoy que (nuestra) legalidad científica no representa sin más la «esencia misma de la legalidad mundanal» tal como ella sea, mientras que, a la vez, el mundo haya sido creado por un Dios Gran Arquitecto de manera tal que la legalidad científica sea el cuadro pensado por él en sus cavilaciones previas sobre un mundo que va a crear y que luego de hecho creará? Habría ahí

9 «Geometría» tiene la rotundidad particular y primaria de las dos palabras anteriores. No se refiere a algo más o menos confundible con la espacialidad. La geometría euclídea, como toda la física griega, no se construye en la «espacialidad», sino en la «localidad»; valga esto como apunte de una relación muy compleja entre el espacio y lo que aquí denomino «geometría». Designa, más bien, eso originario que —junto a la teoría de los números— inicia la matemática. Podría haber puesto «matemática», pero no lo haré, pues no quiero referirme a un corpus de conocimientos, sino a su aspecto de dinamicidad como «un conocimiento articulado que está ahí (que parece estar ahí)». «*Matematicidad*» sería lo adecuado, pero, por ahora, es palabra demasiado cruel.

10 Lo que tendría consecuencias gravísimas porque haría de Dios un mero Gran Geómetra y Gran Matemático. El Dios galileano, ¿no es un Dios así? Y el intelecto humano, ¿no es *intensive* idéntico al divino, aunque, por supuesto, sea menos potente *extensive*? Véase el final de la jornada primera del *Dialogo*, en *Opere*, VII, 126-130. ¿No estamos entrando, como sugieren algunos —¡y simpatizo con ellos!—, en una época postgalileana en la que lo decisivo sean «las estrategias racionales de conocimiento»?

11 Desmundanalizada y, por tanto, divinizada.

12 Que no puedo concebirla más que como algo intramundanal.

13 El cual, claro es, terminaría por ser parte del mismo Dios o, al menos, esa parte de Dios que él en un acto de kénosis vaciaría de lo que es sí mismo, y en el que luego la materia mundanal al ser creada habría sido colocada.

una contradicción tan de fondo que, una de dos, o haría inválida la «hipótesis creacionista», o nos pondría ante un creador que comenzaría a ser para nosotros el Gran Engañador.

De la misma manera que no cabe que espacio, tiempo, «geometría» y legalidad no sean intramundanos, tampoco cabe que haya dos creaciones paralelas, una la creación de lo estrictamente material y luego o a la vez, pero distinguidas, la creación de las almas y lo que es espiritual. La materia sería así mera mecanicidad, necesitándose luego sembrar acá y allá en ese mundo, de cierto meramente materialista, semillas de espiritualidad, almas —al menos el alma del hombre, quizá también almas de los animales e incluso, quién sabe, de los astros—. No creo que las cosas deban ser así. Todo nos lleva a suponer que la dinamicidad con la que ha sido creado el mundo hace a la materia una materia entrañada de esa dinamicidad, y en ese proceso dinámico en el que el mundo —la materia, pues— ha sido creado, todo está dado ¹⁴ en su acto originario.

Esto no quiere decir evidentemente que todo esté presente en el acto de la creación de manera ya actual, pero sí que todo en la constitución originaria del mundo viene y se desarrolla como fruto de esa dinamicidad originaria, la cual, en el momento en que el proceso de la evolución dinámica del mundo material lo hace posible, origina la consciencia humana y todo lo que ella representa. Hasta tal punto es así, que este surgimiento del *logos* es la finalidad última de la voluntad creadora de Dios, quien ha querido que el acto originario de la creación esté regido por un solo principio de legalidad, que me gusta llamar «principio antrópico de la legalidad mundanal» ¹⁵, el que Dios ha querido dar y le ha dado, sosteniéndolo siempre, después.

Esta «antropicidad» originaria de la creación —el principio de legalidad único que todo lo rige— es esencial en una «hipótesis creacionista». Nos dice que todo el vasto y complejo discurso que desarrolla el conocimiento del mundo —que estaría regido por el llamado «principio de objetividad»— es siempre y desde sus mismos comienzos el discurso de un *logos* ¹⁶. Esto, que podría parecer algo obvio, en la «hipótesis creacionista» se convierte en la piedra angular que completa toda la construcción.

14 Esto no significa —como pudiera parecer a primera vista— que se trate de un «mundo cerrado». Me limitaré a decir ahora que, al contrario, postulo un «mundo abierto» y que son las cuatro internalidades las que están cerradas —en el sentido de que con ellas todo lo que es necesario y suficiente para la dinamicidad evolutiva posterior del mundo creado ha sido dado ya—. Dejo aquí de lado la cuestión de los milagros —en cuanto que sea una cuestión—.

15 Utilizo «principio antrópico» en un sentido que tiene poco que ver con el «principio antrópico cosmológico», y que me parece en nada depende de su aceptación o rechazo.

16 No cabe acá que alguien diga: «mis palabras son objetividad del mundo y sobre el mundo». Y las mías, ¿qué serán, pues? Esa «pretensión imperial» es fruto de una «ideología imperialista» que no se atiende a razones. Mera irracionalidad.

II. RELATIVIDAD RELACIONAL DE LAS CUATRO INTERNALIDADES DEL MUNDO

La afirmación de la «hipótesis creacionista» comporta dos vertientes: 1) de Dios procede el acto originario que da la existencia a lo que es en dinamicidad, siendo Señor de la dinamicidad de eso que viene ahora a la existencia y de eso que será desarrollado en una dinamicidad evolutiva siguiendo el «principio antrópico de la legalidad mundanal»; 2) Dios ha dado ser de la nada a la existencia del mundo y ha puesto como mundanal todo lo que le hace un ser dinámico en expansión evolutiva y generadora de dimensiones de complejificación física y biológica que un día harán alumbrar evolutivamente al hombre dentro de la existencia del mundo¹⁷.

Subrayo la voluntad de Dios, porque es indispensable acentuar la libertad del hacedor del mundo, fundamento de la libertad con la que ha querido crear-nos. La libertad de la voluntad divina crea el mundo en un acto de absoluta novedad. No un acto largamente meditado y ensayado en sus propias «ideas» y que finalmente el demiurgo —a la manera platónica— copia en la realidad creada. Es un acto puro, acto de voluntad, acto de libertad, quien por esa acción crea de una vez por todas lo que es el mundo en su absoluto resplandor y en su absoluta racionalidad. En Dios no se da necesidad alguna —ni interna ni externa— en la creación del mundo, ni siquiera la necesidad de «realizar» como exterior a sí lo que ha «pensado» dentro de sí. La creación no es una obra de necesidad por parte de Dios, sino de libertad. De haber existido esa necesidad, se hubiera transmitido a la propia creación de Dios, de tal manera que las cuatro internalidades no serían ya relatividades, sino un cuadro obligado en el que el mundo se desarrollaría de manera obligatoria y determinística¹⁸. Todo lo que con nuestro esfuerzo de la razón práctica vamos diciendo apunta a que no se da esa «obligatoriedad predeterminada», pues suponerlo —repitiendo aquí lo dicho antes— o invalidaría la «hipótesis creacionista», o nos pondría ante un Gran Engañador.

No cabe necesidad alguna previa, ni siquiera la necesidad de haber pensado «antes» las leyes de funcionamiento de ese mundo como algo previo al acto de su existencia, referencial teórico en el que se echará luego la materialidad del mundo, pues las leyes del mundo son intramundanas. Buscamos la legalidad del mundo y seguramente en parte llegamos a hacernos una idea de esa legali-

17 Por *nada* debemos entender ausencia de las cuatro internalidades: ausencia de espacio, de tiempo, de «geometría» y de legalidad, es decir, en definitiva, ausencia del mundo en su dinamicidad. No aventuro una identificación entre nada y no-ser —como no sea, simplemente, no-ser del espacio, del tiempo, de la «geometría» y de la legalidad—, es decir, no-ser del mundo en su dinamicidad. Pero en ningún caso un no-ser absoluto, pues entonces no existiría tampoco Dios. La cosa es compleja en sí misma. Más aún si añadiéramos la discusión del *Dieu sans l'être* de Jean-Luc Marion. El «punto singular» tiene singularidades tanto físicas como metafísicas.

18 Soy consciente de que aquí aflora el problema agudísimo del predeterminismo.

dad¹⁹, pero somos nosotros quienes nos hacemos idea de esa legalidad, «legalidad imputada» del propio mundo en su funcionamiento dinámico²⁰. Lo mismo que la dinamicidad propia con la que el mundo ha sido creado logra que nada sea estático, que todo cambie en una *mouvance* continuada por la que espacio, tiempo y «geometría» están estrechamente dependientes de esa misma *mouvance* del mundo en su materialidad —en sus disposiciones relacionales de unas partes con otras—, lo mismo acontece con la legalidad, también disposición relacional. La legalidad del mundo no es algo que se da de una vez por todas como legalidad de absolutos, sino una conjunción de relatividades de la *mouvance* del mundo en su dinamicidad propia.

Las cuatro internalidades del mundo —espacio, tiempo, «geometría» y legalidad— son un hecho de relatividades. Lo absoluto es la dinamicidad recibida en el acto originario que origina un comportamiento moviente del mundo, un comportamiento complejo de aconteceres entrelazados que vienen regidos por un «principio antrópico real». Toda esa *mouvance* producida en la dinamicidad del mundo creado tiene, repito, una finalidad: la producción del hombre y la mujer —logos de Dios en la creación— como seres libres, capaces de libertad²¹.

Todo queda dado en la dinamicidad del mundo en lo que es su propia realidad, la que recibió en el acto originario de su creación, un acto con absolutas previsiones de finalidad, no un simple acto para mirar siempre hacia atrás como a un mero origen, que daría de una vez por todas el haz de posibilidades de lo que el mundo vaya a ser. Lo que el mundo va siendo es, pues, un juego que se da entre el acto originario de la creación y las finalidades que la voluntad de Dios quiso darle²². Por eso el mundo fue creado con una dinamicidad propia. Esa dinamicidad es fuerza creada para llevar al mundo a sus propias finalidades fijadas en el acto creador. Irisaciones de esa dinamicidad son el espacio, el tiempo, la «geometría» y la legalidad. Irisaciones que nosotros percibimos en nuestra acción racional de la razón práctica y que, con razón, achacamos a la realidad. El mundo, incluidas sus legalidades, nos va siendo lo que es en realidad²³.

19 Tengo razones para ser (agónicamente) realista.

20 Con nuestra acción racional sobre el comportamiento del mundo, percibimos una legalidad por la que se rige, legalidad que nos permite hablar de un conocimiento del mundo en su realidad misma. No imponemos al mundo convencionalmente una legalidad; tampoco la legalidad preexistente al mundo se nos hace evidente al conocer el mundo en lo que es. No son legalidades descubiertas de una vez por todas; ni siquiera diversas aproximaciones a la legalidad definitiva que quizá algún día llegaremos, por fin, a descubrir en el mundo. Son diferentes aproximaciones a lo que el mundo es en realidad.

21 Capaz de alabar a quien le creó y capaz de plantarse frente a quien le creó

22 Finalidades de creatividad, pues la dinamicidad con que el mundo ha sido creado produce novedad. Nuestro mundo es un «mundo abierto».

23 Una legalidad preexistente en la que el mundo fue echado en el momento de la creación no puede ser defendido, plantea un absoluto temporal anterior a cualquier creación, atributo, pues, del propio Dios.

III. EL «PUNTO SINGULAR»

En la creación del mundo por ese acto singular, parecería que se subrayara la singularidad de un punto en el que nacen a la vez el espacio, el tiempo, la «geometría» y las leyes físicas como fruto de lo que ahí acontece. Nos vemos abocados a hablar de dicho punto de manera casi inexorable por un corrimiento del pensar que procede evidentemente de la cosmología hoy aceptada del big bang. Pero, sin embargo, la imagen de «un-punto-en-el-que-appearece-el-mundo» es ambigua, pues se podría pensar que pone un marco preexistente de espacio-tiempo en el que se dan puntos. Esto no es así en un pensamiento que acepte la «hipótesis creacionista».

Un pensamiento que acepta la «hipótesis creacionista» debe sostener que esa originariedad es en sí y como tal el mismo acto voluntario de la creación del mundo por Dios. Acto en el que se genera un conjunto indiferenciado del que se da a la vez el ser material, cuyo comportamiento relativo va a dar origen al espacio, al tiempo y a la «geometría», siendo ese comportamiento relativo lo que nosotros llamamos leyes físicas. En ese acto de creación en el que se da el ser originario, se da a la vez el conjunto entero de relatividades de ese ser, relatividades consigo mismo y con sus diversas partes. No creo, por tanto, que sea sugerente hacer en ese acto originador del universo distinciones que lleven a hablar de una materia y de un conjunto de leyes que la rigen. Creo que, dado el acto creacional originario, se da en sí mismo el comportamiento relativo de eso que es generado por dicho acto.

Parece conveniente comprender las propias leyes físicas como una referencia relacional interna al comportamiento de lo generado dentro de una geometría del espaciotiempo. Las leyes físicas serían, así pues, el comportamiento mismo de lo generado en ese acto creador originario y en sus desarrollos posteriores. Porque el acto generador no genera algo estático, sino algo esencialmente dinámico y cambiante. Las leyes, vistas las cosas así, serían la adivinación —la imputación— mediante nuestra acción racional de la dinamicidad moviente de lo originado por el acto creador de Dios. El universo, el mundo, sería así una creatura de Dios, creado con una dinamicidad propia, con un desarrollo espaciotemporal propio —siendo el espaciotiempo la geometría misma en que se va haciendo esa elástica dinamicidad—.

Lo que llamamos legalidad, constituida por el cuerpo estructurado de leyes científicas que hoy aceptamos como tales, es la manera en que nosotros vemos y prevemos esa dinamicidad. La «geometría» sería así un producto del acto creador mismo, un cuadro explicativo general y genérico de lo que interpretamos que haya acontecido entonces y de lo que siga aconteciendo ahora en esa dinamicidad propia del universo. La «geometría» tampoco sería un referencial dado, sino un cuadro referencial explicativo fruto de esa dinamicidad del universo, que le ha sido ofrecido con ocasión del acto creador originario. Espacio y tiempo, «geometría», leyes físicas y leyes de la evolución cosmológica, leyes de la química y de la biología, leyes de la vida, todas ellas tendrían sólo carácter

intramundano; no serían leyes que se dan en un previo dictamen del Dios creador consigo mismo, como el cuadro de legalidad en el que se va a realizar el acto de creación originario, sino que serían intramundanas, es decir, producto de ese acto originario singular, que ha sido lleno de una fuerza dinamizadora capaz de llevar adelante el deseo creativo de Dios en lo que en su diseño ha querido que sea el mundo, dado precisamente en el mismo acto originario de la creación. Es una dinamicidad creativa que persiste tras el acto creativo originario singular, porque la voluntad del Creador no ha sido la de un mero «hágase mundo», sino «hágase este mundo».

Al poner como centro del acto originario de la creación del mundo a la voluntad de Dios, parecería que, quitando de un puesto de centralidad a la razón de Dios, se abandona toda posibilidad de encontrar racionalmente diseños para el ser del mundo. Pero evidentemente ni es así ni puede ser así. La voluntad se expresa en la palabra creadora del *Logos* de Dios, que no es una mera racionalidad logificante y logificadora. Lo que apunto significa algo importante. Además de todo lo que para el *logos* llamo acción racional de la razón práctica —tampoco mera racionalidad logificante y logificadora—, habrá que subrayar todavía lo que esa racionalidad tiene de simbólica, de palabra que se expresa desde una internalidad refiriéndose creativamente a una externalidad. En la palabra hay siempre una simbólica creativa.

El *Logos* de Dios no es la mera Razón Racionalizante y Matemática de quien dio leyes precisas para que todo funcione en el mundo como ha querido. La capacidad dinámica que dio al mundo mediante su acto creador y su continuado acto providente, es creativa en un juego de continuidad, de desarrollo continuado de un designio contenido en el acto originario que, tras él, toma su ser de realidad ²⁴.

Espacio, tiempo, «geometría», leyes, todo ello sería fruto de esa misma dinamicidad procedente del acto creador del mundo, quizá incluso nuestra percepción de esa dinamicidad del mundo. Nombres que diéramos —que pudiéramos dar— a diversos aspectos de esa dinamicidad propia del mundo, en sí una única unidad mundanal. Porque sabemos que hemos sido creados como *logos*, tenemos la certeza de que espacio, tiempo, «geometría» y legalidad son diversos aspectos de la dinamicidad del mundo; de que están a nuestro alcance —al menos, en parte—, incluso quizá absolutamente. Visto de otra manera, precisamente porque en nosotros hay una cierta dinamicidad, podemos presentir y descubrir la dinamicidad ínsita en lo mundanal, espacio, tiempo, «geometría» y legalidad, que nos muestran una dinamicidad propia al mundo. Una dinami-

24 No digo que el *Logos* sea la dinamicidad del mundo, lo que supondría que fuera el Alma del mundo, sino que es él quien la diseñó en el propio acto originario de la creación. La fuerza originaria de esa dinamicidad procede de Dios, es designio de Dios, creación de Dios y por Dios está sustentada. Sin el acto de su creación no tendría existencia. Sin el acto de su sustentación, caería al punto en la inexistencia.

dad descubierta en nosotros y que nos hace preguntarnos por la posibilidad misma de esa dinamicidad descubierta en el mundo.

La cuestión del «punto» en el que se dio el acto originario de la creación, tal como aquí se muestra, presupone que el universo ha sido generado de lo no existente, de la nada; que el universo ha comenzado a ser por un acto generador de Dios, ha recibido el ser por medio de ese acto. Y que antes de ese acto originario no había universo, no había mundo; que antes «hay» y «es» no tenían ningún sujeto mundanal²⁵.

La única dificultad está en que para hablar del acontecer de aquel acto originario debemos utilizar un lenguaje que es un lenguaje de espacialidades, de temporalidades, de legalidades, pues ahí es donde está siempre nuestro punto de vista. En el acto de creación se da una pura voluntad de existencia de Dios fuera de sí, que crea el mundo en su ser dinámico; de una existencia de mundanidad. Acto que, originando una existencia dinámica, por lo mismo, está ya originando una existencia temporal, espacial, «geométrica» y legal. Pura voluntad de que tenga realidad esa existencia dinámica.

Pero, lo recuerdo, una existencia dinámica que en la entraña del mismo acto originario busca finalidades. La dinamicidad de la existencia mundanal desde el mismo acto originario está preñada de la existencia de quien, *logos*, será «creado a su imagen y semejanza». Creativo en lo mundanal, capaz de apreciar la belleza de lo creado: por y para ello, creado libre. Lo mismo que el acto originario creador de mundanidad es un acto de suprema libertad de quien ya entonces es, lo es todo, así el ser finalizador de la existencia mundanal dinámica es querido libre. Porque creado por un *Logos* libre, es un *logos* libre. Porque el punto de vista de Dios es un punto de vista fuera de cualquier necesidad, es puramente creativo, el punto de vista del hombre tiende a estar fuera de cualquier necesidad, puede estar fuera de cualquier necesidad, puede ser creativo²⁶.

IV. LA CUESTIÓN DE LA LIBERTAD

Es decisivo en un pensamiento que acepta la «hipótesis creacionista» plantear insistentemente la cuestión de la libertad, y la de una libertad que lo sea

25 Me inclino a pensar que el universo ha nacido en un único «punto» y no en muchos «puntos» a la vez, pero esta inclinación mía no es tan exclusiva como para decir que, caso de haber sido de otra manera, la «hipótesis creacionista» se ponga en dificultad. Eso sería posible sólo en el caso en el que ese punto sea un verdadero punto espaciotemporal y un punto en el que la legalidad preexista al mismo acto originario.

26 John Earman ultima un libro sobre el «punto singular» con el que deberé confrontar mis tomas de postura. Nótese que en casi todas las encrucijadas de estas páginas me topo con su manera agudísima de pensar.

de verdad, no una libertad que sea una mera elección entre varias posibilidades. La libertad debe ser una capacidad creativa, es decir, una dinámica de creación, de participación en la creación misma de Dios.

Ahora bien, sin negar que eso sea la libertad, hay, sin embargo, «condicionantes» y «solicitaciones» que enmarcan la libertad. La imagen es peligrosa en el sentido de que pareciera que deja un único cuadro en el que la libertad puede ejercerse como tal, un cuadro demasiado pequeño y raquítrico. Pero no, es más bien lo que acontece a un pintor: tiene el cuadro y crea belleza dentro de él. Nada material, por así decir, fuera del cuadro, pero en él todo está fuera de sí. La relación de belleza, en este caso, se juega por medio de lo que en el cuadro está como superando sus «condicionantes» y «solicitaciones». La belleza está en los iconos: ventana —y puerta— abierta para contemplar a Dios y a su creación, lugar en donde se me manifiesta ni más ni menos que la belleza de la gloria de Dios y la gloria de la belleza creada. «Condicionantes» y «solicitaciones» constituyen la urdimbre entera —toda ella, si hacemos entrar ahí, como se debe, no sólo lo personal, sino lo interpersonal y social, la tradición, la comprensión de la historia, los atavismos egoístas colectivos, etc.— en la que se teje la obra de arte de la libertad.

Belleza en la obra de la creación. Creación de belleza por el hombre. Creo que en ambas nos encontramos de lleno con la libertad. La obra de la creación es bella, pero ha sido hecha bella por su creador para que nosotros tengamos la libertad de apreciarla como tal, y mediante ella alabemos su gloria. Dicho de manera demasiado sintética: la finalidad de la creación «material» es posibilitar que el hombre y la mujer perciban, contemplen y actúen dando gloria a quien creándolo todo les ha creado a ellos. Pero, además, capaces de una acción creativa sobre sí y sobre la realidad en la que pueden manifestar libremente la gloria de Dios en ella; en la que su acción creativa se hace acción glorificadora-divinizadora de sí y de todo lo creado ²⁷.

Hay belleza en cuanto que un ser libre puede percibirla libremente como tal. Porque hay libertad puede darse la belleza. Libertad de Dios. Libertad del hombre. Libertad de la mujer. La belleza es el culmen del «principio antrópico real», miradas las cosas desde nuestro punto de vista. La belleza, por analogía, es el culmen del «principio creador», miradas las cosas desde el punto de vista de la libertad de Dios creador ²⁸.

Así pues, en un pensamiento que acepta la «hipótesis creacionista» debe ser integrada la inmensa cuestión de la belleza del mundo, y la de quien es capaz de apreciarla como belleza proveniente de la obra creadora de Dios. De igual manera, la sorprendente cuestión de nuestra propia capacidad de crea-

27 Ahora bien, puede siempre rechazar esa glorificación divinizadora, es libre para hacerlo, si quiere, cuando quiere, siempre que quiera; la acción creadora de Dios en él se lo permite, se lo posibilita desde el cúmulo de «condicionantes» y «solicitaciones» en las que su ser está, aunque en absoluto ese «permiso» es el designio último de lo creado.

28 Aunque esta analogía evidentemente sólo nos puede ser una «analogía revelada».

ción; creación en la vida, en el derecho, en el arte, en la ciencia, en la filosofía, en la teología, etc.

V. LA CUESTIÓN DEL ESPACIO

Un punto importante es evidentemente el de cómo considerar hoy el espacio. En un modelo cosmológico relativista el espacio es, por así decir, algo intramundano, tiene una consideración relacional. ¿Cómo hablar, pues, de que la materia nació fruto del azar de vibraciones cuánticas²⁹ dentro del espacio en el que aparecen y desaparecen pares de partículas materia-antimateria que en un momento quedan descompensadas y así hacen nacer materia? ¿Qué significa esa manera de hablar? ¿De qué realidad habla? ¿Son meras elucubraciones a las que no se les puede dar ninguna realidad? Pero, aunque así fuere, ¿no ha acontecido ya demasiadas veces que puras elucubraciones sin realidad han terminado por hacérsenos reales —porque nos las hemos creído o porque, de hecho, se nos han probado como parte de la realidad—?

Quizá mi manera de mirar la teoría de la relatividad sea la de un físico a la antigua, pero haya otras maneras de mirarla. Porque hay masas gravitacionales, hay distorsión de las líneas de universo. Pero pueden verse las cosas de otra manera: las líneas de universo son los campos gravitatorios mismos, de manera que la geometría relativista es la que nos «hace» las masas gravitacionales, las cuales no son así sino fruto de una «geometría».

Habrá que ver, por tanto, qué hay con esas teorías cosmológicas que parecen basarse en una materia que, se diría, no es otra cosa que una «materia espacial» —por darle un nombre con el que entenderse—, capaz de pequeñas vibraciones cuánticas que podrían originar aleatoriamente mundos distintos. Es claro cuál es la finalidad de una teoría así: ensayar maneras cosmológicas que obvien el tan molesto punto singular del origen del tiempo en la teoría recibida del big bang. Lo que me preocupa no es ese intento, que considero legítimo, sino la concepción de la materia que sostiene, que no puedo compartir. ¿No es, de nuevo, una concepción newtoniana del espacio como referencial absoluto, con la salvedad de que ahora la materia creada no se echa sobre él, puesto que él mismo es la materia? Si fuera así, habríamos obviado el problema del principio del tiempo. Pero ¿es aceptable un espacio-materia de ese tenor?³⁰

29 Hay que ver hasta qué punto la cosmología de la creación cuántica del universo da por sentado algo que nada tiene que ver con el momento originario de la creación del mundo, pues en el momento de la «creación cuántica» se dan puntos geométricos de un espaciotiempo previamente existente, y se dan leyes matemáticas y leyes físicas también previamente existentes. Se supone que espaciotiempo y legalidad son preexistentes a esa «creación cuántica del universo». Pero, de ser así, ¿preexistentes dónde?, ¿en un referencial espaciotemporal newtoniano?

30 ¿No se daba ya en Descartes una identidad entre materia y extensión?

Me parece importante la consideración de que el espaciotiempo no tenga otra realidad que intramundanal³¹. Puede que no deba ser una realidad intramaterial, pero sí intramundanal. No es fácil considerar qué sea la materia, como para añadir más confusión aún diciendo de algo que es intramundanal, pero que no por ello se confunde con la materia. Cierto que la «materia» debe tener una consideración mucho más sutil que la que correspondería a una materia basta y empíricamente palpable. Pero, quizá, lo ajustado sería considerar material a todo aquello que es objeto de la física, en cuanto que ella dice en cada momento, más o menos, a qué se está refiriendo. Esto es lo que llamo intramundanalidad. Hablar así significa que se toma como hecho importante la inexistencia material de la «extramundanalidad». Una posición como la aristotélica, pues, no es ninguna tontería, aun en el caso de que desde la propia intramundanalidad debiera decirse que el universo mundo es infinito. Lo que quiero conseguir de esta manera es que no pueda haber una apelación a algo, por ejemplo, un espaciotiempo, que existe fuera del mundo antes de que el mundo comience a ser. Si hay ese algo, ese algo ya es mundo, y evidentemente, según lo que propongo, ya es mundo material.

Comprendo que esto puede tener una contrapartida: pensar ya desde ahora que todo lo que existe es material. Pero no he hecho nunca esa afirmación. Lo que digo es esto: es material todo aquello que es objeto de la consideración de la física. «Vacío» no significa «nada». Se habla de vacío de ciertas cosas, pero este vacío está lleno de otras cosas³², y si vale decirlo de manera tan burda, unas y otras son cosas, cosas materiales, partículas de todos los estilos, fotones más o menos fogosos, ondas gravitacionales o quizá gravitones, etc. Recuérdesse, para colmo, que se habla en la cosmología de que el 90 % de la materia del universo es «materia oscura», materia que todavía nos permanece oculta. Si alguna vez en el futuro el «reduccionismo científico» consigue que todo problema, incluido el de la mente, se reduzca por entero a sus meras bases físicas, pues bien, ese día ya veremos qué pasa y entonces discutiremos. Pero no creo que ese día esté muy cercano, como no sea en proyectos teóricos que todavía no se han hecho realidad³³. Porque la «materia» parece jugar-

31 ¿Caigo en el error de la teología natural newtoniana y postnewtoniana que ligaba desordenadamente su pensamiento sobre Dios con la construcción de su ciencia, convirtiéndole en un «Dios-tapa-agujeros? No me puedo alargar aquí explicándome, pero respondo claramente que no.

32 Es un «espacio vacío», luego, ¡cuando menos, habría espacio en él!

33 Aunque algunos de sus sostenedores se olvidan de este pequeño detalle. El nuestro es un diálogo de hoy. Con ello quiero decir lo que sigue. Nadie se apropie el conocimiento científico del futuro como si dispusiera de él desde hoy, concluyendo de ahí que por esto hoy los demás deben darle la razón. Mas razonar así es querer jugar con ventaja, mera irracionalidad. Veremos qué pasa cuando llegue el futuro. Entonces seguiremos nuestro diálogo como convenga. Pero ese será el diálogo de mañana, no el de hoy. Otra cosa muy distinta es que cada uno tenga sus creencias, idealidades, utopías, o como queramos llamarlas —puesto que nadie se acerca al diálogo sin ellas—, y dialogue desde ellas, contando con ellas. Pero entonces, ya no es un diálogo de «certezas», sino de «creencias», y no toda creencia es compatible con el conjunto de lo que vamos

nos la mala pasada de hacerse cada día más extraña, sobre todo una materia tan «rara» como la materia cuántica³⁴.

VI. LA CUESTIÓN DE LAS MATEMÁTICAS

¿Es compatible con el llamado realismo en matemáticas lo que he dicho, que la «geometría» es una de las maneras de ser de la dinamicidad del mundo creado por la voluntad de Dios en el acto originario de la creación? Quizá sí, en tanto que los «objetos matemáticos» serían una manera de ser permanente de la dinamicidad propia del mundo³⁵. Una manera de ver la cuestión consistiría en decir que la espacialidad topológica de los constituyentes del mundo tiene, siempre en la dinamicidad propia del mundo, una legalidad propia³⁶ que nos hace ver, nos permite ver, como realidades fuera de toda imputación a objetos abstractos que recogen, por así decir, la esencia misma de una realidad espacial, de una topología creadora de objetos imaginarios a los que no se les puede imputar realidad alguna fuera de esa realidad propia meramente abstracta. En las matemáticas se daría una conjunción entre lo que termino de decir y lo que el proceso de dinamicidad evolutiva ha producido en la razón lógica del hombre. Digo razón lógica, porque me quiero referir a una razón logificadora, es decir, al funcionamiento de una razón que sopesa sus razones mediante la lógica, a una lógica que es la manera obligada con que la razón encadena sus razones. La lógica sería así una manera abstracta de ver el funcionamiento mismo de la razón —de la razón unitiva— en sus ligamientos, no en el momento de la acción de la razón, sino en el momento en que se razona cuidadosamente sobre ellos.

No sé en todos sus extremos el sentido, las posibilidades y composibilidades de lo que ahora digo, pero creo que debería tomarlo como punto de partida. Si pudiera ser algo de este estilo, se explicarían por ahí dos cuestiones, que de otra manera nos vienen desligadas: ¿Cuál es la realidad de las matemáticas?, ¿por qué la legalidad del mundo tiene siempre forma matemática?

sabiendo mediante la obra de la razón práctica. Aquí es donde se da, por tanto, el juego de las «composibilidades».

34 En esta encrucijada —y luego en la que se refiere al tiempo— me tengo que confrontar con John Earman, *World Enough and Space-Time. Absolute versus Relational Theories of Space and Time*, Cambridge, Mass, MIT, 1989, 233 pp. (sin olvidar sus magníficos artículos sobre los temas del espacio y del tiempo). ¿Podré confesar aquí que la manera de hacer de John Earman en sus escritos —¡y en sus clases!— me subyuga?

35 ¿No se mueve por caminos similares la filosofía de las matemáticas de Philip Kitcher en su *The Nature of Mathematical Knowledge*, Nueva York, Oxford University Press, 1983? Manera de pensar que tiene consecuencias, véase su *The Advancement of Science. Science without Legend, Objectivity without illusions*, Nueva York, Oxford University Press, 1993, 421 pp.

36 Llamo legalidad propia a lo que sea la realidad de la legalidad imputada.

Y esto significa que la legalidad no es sólo una mera descripción de la realidad, por compleja que esa descripción sea, sino que va más allá, va a una comprensión, por más que no deje nunca, quizá, de ser una comprensión imputacional.

La lógica vale para cada nudo de la red de nuestros pensamientos. Sería fantástico para el conocimiento de lo que conocemos que todo se redujera a esa lógica, pero no es así. La lógica no agota el contenido de las matemáticas. Las matemáticas son un maravilloso instrumento que nos ayuda en nuestras modelizaciones del mundo físico. Todo en la ciencia moderna nos lo indica. Sería maravilloso, para el conocimiento de lo que conocemos, que todo se redujera a esa modelización matemática, pero no es así. Las matemáticas no agotan el contenido de la física. Sería maravilloso para el conocimiento de lo que conocemos que todo se redujera a física, pero no es así. La física no agota el contenido de lo que el mundo nos presenta. Siempre he sido muy violentamente contrario a cualquier reduccionismo físico. He hablado en ocasiones de las consecuencias nefastas que la «reducción matematicista» tiene para la física, y de las enormes consecuencias que eso tiene «más allá de la física», porque nos hace toparnos de bruces con un Dios creador que es un Dios Gran Geómetra y Gran Matemático ³⁷.

Todo esto viene de haber perorado sobre las «elucubraciones» de los que hablan hoy de una cosmología del big bang, en las que el universo se ha visto reducido a un espacio, un espacio inmaterial, un espacio «vacío» en el cual hacen nacer azarosamente pequeñas coagulaciones materiales armadas con los yelmos de las cuatro fuerzas de la física —entre ellas, claro es, las fuerzas gravitatorias— que dan origen al universo, a muchos o infinitos universos. En el fondo, estas «elucubraciones» siguen estando regidas todavía por la fórmula de un cierto «matematicismo determinista»: ecuaciones en derivadas parciales + condiciones de contorno y veamos qué sale ³⁸, y si lo que sale sirve para algo, mejor. Hágase así, por supuesto, pero luego preguntémosnos por algo que está en la misma base de todo nuestro juego de preguntas: ¿cómo es, en verdad, la realidad de la que estamos hablando?

37 Que termina siendo simplemente la mera legalidad mundanal como referencial absoluto en el que el mundo se da. Para Galileo, las demostraciones matemáticas aplicadas a la naturaleza consiguen conocimiento porque esa es la manera en que conoce la sabiduría divina (la naturaleza que creó), véase el texto citado en la nota 7.

38 Lo cual se aplica en campos muy alejados del nuestro: «A computer program is quite analogous, at an abstract level, to a system of differential equations...», H. A. Simon, 'Thinking by Computers', en R. G. Colodny (ed.), *Mind and Cosmos. Essays in Contemporary Science and Philosophy*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1966, p. 7. Sin embargo, las cosas parecen ir hoy por un camino muy diferente. Recuérdese la evolución pasmosa del pensamiento de Hilary Putnam, que expresa tan bonitamente en *Renewing Philosophy*, Cambridge, Mass, Harvard University Press, 1992, pp. 1-18.

VII. LA CUESTIÓN DEL TIEMPO

Quiero insistir en la intramundanidad del tiempo. Pero ¿qué tiempo? ¿Un tiempo meramente del reloj, es decir, un tiempo de la cosmología que llegue a ser incluso el tiempo de la física de los procesos irreversibles? ¿Acaso un tiempo medido por nuestra propia consciencia, el discurrir del presente existente hacia un futuro por llegar, dejando constantemente un pasado que se hace recuerdo y memoria?

El tiempo es sin duda la más importante de las cuatro notas que distingo en la dinamicidad del mundo tal como se da en el acto originario de la creación. Lleva en sí muchas cuestiones decisivas y problemáticas: la historia, la memoria, la evolución, la misma finalidad. Las llamadas ciencias humanas tienen que ver fundamentalmente con el tiempo. Parece que hoy también las ciencias naturales aspiran a no distanciarse por demás de las ciencias humanas. El tiempo se escucha. Pero está también el espacio. Las ciencias de la naturaleza tienen que ver fundamentalmente con el espacio, con una topología, con una geometría, casi diría que, en pleno, con una matemática. El espacio se ve. El espaciotiempo, quizá, no sea otra cosa que una espacialización del tiempo en una geometría que, con ello, se hace más compleja, pero que en ningún caso se hace historia. Es sabido los esfuerzos que hay por volver a introducir el tiempo en el corazón de las ciencias de la naturaleza³⁹. Todo ello seguramente tiene una incidencia decisiva en las otras dos notas de la dinamicidad del mundo, la «geometría» y la legalidad.

El tiempo que pugna por introducirse en el corazón de la física. Un tiempo intramundanal. No un tiempo referencial, sino relacional, que marca relaciones mutuas entre «objetos» mundanales. Un tiempo que es la relatividad duracional que se da en la dinamicidad de un mundo creado en el acto originario con el «principio antrópico» en las entrañas de su dinamicidad. En una palabra, un mundo histórico en el sentido pleno de la palabra.

El origen del tiempo con la creación, ¿es uno de los puntos centrales en un pensamiento que sigue la «hipótesis creacionista»? No me refiero a la cuestión de la historicidad, sino a la cuestión del tiempo físico, es decir, a la cuestión de la flecha del tiempo con un origen en el «momento» mismo de la creación. Que hay tiempo humano, personal y societario, está fuera de duda. ¿Basta con él? ¿Se requiere un origen absoluto del tiempo físico del mundo? ¿Tiene el pensamiento que sigue una «hipótesis creacionista» algo que decir aquí? Sí, por supuesto, ante programas de investigación o teorías cosmológicas que presuponen un eterno retorno, o que existen en la realidad infinitos mundos entre los que uno —¿o varios?— son mundos habitados.

39 Aunque no puedo olvidar el impacto que causó en mí la conferencia de Carlo Rovelli, del departamento de física de la Universidad de Pittsburgh, que tuvo lugar en este mismo Centro el viernes 17 de septiembre de 1993, *What does present day physics tell us about time and space?*

Siendo el espaciotiempo algo íntimamente unitario —unificado en una geometría no-euclídea—, sin embargo, tratándose de relaciones propias a la materia, sin existencia fuera de sí, dándose su íntimo entremezclamiento, el espacio y el tiempo originan dos elementos distintos de la única evolución del universo. Dicho esto, parece que no cabe duda que hay ahora una necesidad intrínseca de la problemática del tiempo que antes en la física clásica no se daba. Ya no es válido el modelo de las ecuaciones en derivadas parciales y las condiciones de contorno o condiciones iniciales. Ahora, sin duda, el tiempo establece una flecha que tiene dirección y sentido que —por necesidad imperiosa del mismo modelo, y a lo mejor debido no a otra cosa que a las propias excrecencias de este modelo— apunta hacia alguna parte.

El tiempo, sin embargo, no tiene por qué ser una mera flecha lineal. Recuérdese el modelo de «los senderos que se bifurcan» de Jorge Luis Borges utilizado tan bellamente por Nicholas Rescher para indicar que hay un «tiempo bifurcado», lo que hace posible romper, al menos de manera parcial, el principio de no-contradicción al considerar tiempos que caminan actualmente por senderos bifurcados. Esta consideración filosófica del tiempo no puede ser abandonada, pues parece estar preñada de promesas ⁴⁰.

VIII. RECAPITULACIÓN Y «ALGUNAS TESIS»

Mirando desde un pensamiento que acepta la «hipótesis creacionista», si el mundo es creación de Dios, ha sido creado con orden y concierto, con armo-

40 El viernes 22 de octubre de 1993, Alberto Zanardo (Università di Padova), Visiting Fellow del Center... of Philosophy of Science, nos ofreció una preciosa charla: *Synchronizable Histories in Prior-Thomason Representation of Branching Time*. Pero su tiempo es, quizá, una «abstracción matemática» y no un «hecho real». ¿No es una buena idea la de cambiar las «historias en árbol» por «historias en red»? Los lógicos parecen llamar una «historia» a los acontecimientos que siguen la complicación bifurcatoria de una rama del «árbol» —una pura línea, por quebrada que llegue a ser—, sin salto posible de una rama a otra —sin otra conexión entre dos líneas que lo que tienen en común hasta que llega una bifurcación en la que cada «historia» va por su lado—. Su problema es, pues, cómo seguir lógicamente la maraña de las distintas líneas-ramas y cómo definir en ellas acontecimientos que se producen en un mismo tiempo. Pero las «historias verdaderas» saltan de unas ramas a otras siguiendo caminos que no son los que le marca el árbol en la pura maraña de sus líneas-ramas. Ya he dicho que el instrumental lógico «a manera de árbol» es decididamente corto para trabajar con él en la realidad: nos es necesario un instrumental lógico «a manera de red». Quizá cabría la posibilidad de interconectar dos «árboles»: uno con sus ramas hacia arriba y otro con sus ramas hacia abajo —formando, por tanto, una extraña red—, de manera que en cada bifurcación, de idéntica manera que son innumerables los caminos que la «historia» puede tomar hacia arriba, también hayan sido innumerables los caminos que esa «historia» haya tomado por abajo. Mientras no sea algo del estilo, no veo de qué manera el trabajo de Alberto Zanardo y sus amigos pueda tener un interés para el tiempo y la historia reales, más allá de la algoritmización necesaria para la ciencia de la computación —¡lo que no es poco interés en sí!—.

nía y legalidad. Si el mundo es creación de Dios, nada hay de extraño que en nuestras exploraciones sobre el mundo siempre encontremos legalidades; que, además, siempre encontremos que hay simplicidad y belleza en esa legalidad. Si el mundo es creación de Dios, nada tiene de extraño que incluso de lo que se diría aparente caos y desorden surja finalmente la estructuración del orden —sólo aparente caos y desorden, quizá, puesto que hay leyes del azar y del caos—. Si el mundo es creación de Dios, nada tiene de raro que todo haya sido hecho «por algo», con alguna razón, que en el mundo haya finalidad. Si el mundo es creación de Dios, nada tiene de extraño, por tanto, que el mundo sea un mundo abierto; que en él no se dé un mero determinismo ciego⁴¹, sino que en su misma legalidad esté la creatividad de lo nuevo; en una palabra, que en él surja o emerja novedad. Si el mundo es creación de Dios, si el hombre ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza, nada tiene de raro que un principio básico tanto del conocimiento como de lo conocido sea el «principio antrópico».

Sin embargo, no es obligatorio dar por probado el supuesto del que partía, pues siempre cabe la posibilidad de pensar que «lo-que-hay-ahí-es-así-y-ya-está». El mundo es una cuestión de hecho y no hay que proseguir ningún tipo de pregunta ni investigación. Es legítimo quedarse ahí, pero para quien está en el incesante preguntarse leibniciano —¡y hay sobradas razones para ello!—, siempre cabe añadir: Está bien, el mundo es así, mas ¿por qué es así? La respuesta a la pregunta leibniciano —¿por qué existe algo en vez de nada?— es esencial para saber qué posición tomar en la difusa movilidad de estos complejos problemas filosóficos.

* * *

1. Un acto de la voluntad de Dios crea originariamente el mundo en su dinamicidad.
2. Las cuatro internalidades de la dinamicidad originaria del mundo creado son: espacio, tiempo, «geometría» y legalidad.
3. Las cuatro internalidades son relatividades de los «objetos» mismos del mundo.
4. El «punto singular» señala que nada mundanal preexistía a ese acto.
5. El mundo ha sido creado con finalidades («principio antrópico de la legalidad mundanal»).
6. La finalidad más propia es el *logos* (quien articula todo discurso sobre el mundo).

41 Citaré aquí una nueva confrontación con John Earman, *A Primer on Determinism*, Dordrecht, Reidel, 1986, 273 pp.

7. La dinamicidad evolutiva originaria es creativa, creadora de novedad, no de un mundo cerrado, dado como un todo desde el principio.
8. En la novedad creativa se afirma la libertad y la belleza se impone como contemplación icónica de la gloria ⁴².

ALFONSO PÉREZ DE LABORDA

42 Estas páginas son la versión muy retocada —sobre todo en sus contextos— de partes del capítulo 14 de un libro de próxima publicación: *El mundo como creación. Ensayo de filosofía teológica*. Una sección completa de ese capítulo aparecerá en la *Revue théologique de Louvain*. La estancia en el *Center for Philosophy of Science* de la Universidad de Pittsburgh y el diálogo continuado que me ofrece, creo que me está haciendo ver con claridad por dónde deberé continuar articulando mis pensamientos en el futuro.